



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
COYOACÁN
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE GIROS MERCANTILES

Ciudad de México, Coyoacán a 06 de mayo de 2026
No. Oficio: ALC/DGJG/DG/SEMEP/JUDGM/0190/2026

C. GUADALUPE DEL CONSUELO MORENO RODRÍGUEZ
PRESENTE

En atención a su oficio **DGGAJ/DJ/SVA/JUDVAEM/EMM/031/2022**; relativa a la solicitud de información de algún adeudo, multa, permiso o licencia para el funcionamiento del establecimiento mercantil denominado "El Gato Negro", ubicado en Canal de Miramontes 2960, local 19B de la colonia Fraccionamiento Los Girasoles, C.P. 04920, alcaldía Coyoacán.

Al respecto, me permito informar que derivado de una búsqueda exhaustiva y minuciosa en los archivos físicos de esta Subdirección de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos, así como en el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México (SIAPEM) de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), no se localizó registro de algún establecimiento en el local indicado.

Lo anterior se informa para los efectos legales conducentes.

ATENTAMENTE
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE GIROS MERCANTILES

JUAN LUIS VARGAS ARANA

c.c.p. Lic. Luis Manuel Serio Ordóñez. - Director de Gobierno. - Para conocimiento
En atención a los V.T.: DGGAJ/3429/2022 y COY/3494/2022 FOLIO 663

JLVA/cecs



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA